



ATENCIÓN: INFORMAR A USUARIOS

- ENTRE LA AURORA Y EL REAL CARIARI SOLO SE PODRÁ CONDUCIR EN SENTIDO ESTE-OESTE, POR LA CARRETERA DE CONCRETO
- QUIENES VIAJEN DE BELÉN A HEREDIA, PODRÁN TRANSITAR EN UN SOLO SENTIDO ENTRE EL CENTRO COMERCIAL Y LA GASOLINERA CLAUSURADA, FRENTE A CENADA
- EXISTIRÁ UN CARRIL EXCLUSIVO PARA AUTOBUSES, EN SENTIDO CONTRARIO, SOBRE LA RUTA QUE PASA FRENTE A CENADA
- MEDIDAS PERMITIRÁN AGILIZAR EL FLUJO VEHICULAR Y REDUCIR CONGESTIONAMIENTO EN SALIDA DE GLOBAL PARK
- SEMÁFOROS EXISTENTES SUFRIRÁN VARIACIONES PARA QUE COMPLEMENTEN CAMBIOS EN SENTIDO DE VÍAS

LUNES COMIENZAN A REGIR CAMBIOS VIALES EN BARREAL, LA AURORA Y REAL CARIARI

A partir del próximo lunes, 23 de junio, entre La Aurora de Heredia y el centro comercial Real Cariari se variará el sentido de las principales vías, como parte de las medidas implementadas por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para mejorar la fluidez vehicular en la zona y contribuir así al ahorro de tiempo y combustibles.

De esta forma, quienes deseen trasladarse de Heredia, San Francisco o La Aurora hacia el centro comercial, a Belén o para acceder a la Autopista General Cañas por la carretera de concreto (ruta nacional 111), podrán hacerlo utilizando todos los carriles del tramo comprendido entre la intersección a San Francisco, ubicada 100 metros sur de los tanques de agua, en La Aurora y el citado Mall.

La medida permitirá, asimismo, reducir los serios problemas de congestionamiento vial que, en horas pico, se generan en la salida de Global Park, detalló la Ministra de Obras Públicas y Transportes, Lic. Karla González.

Para quienes deseen trasladarse en sentido contrario, es decir, de Belén hacia Heredia, deberán utilizar la ruta paralela que inicia en el Real Cariari y que pasa frente al CENADA, en Barreal de Heredia (ruta nacional 106).

En consecuencia, los vehículos que transiten de Belén hacia Heredia tendrán toda la vía a su disposición, en sentido Oeste-Este, desde el Mall hasta la intersección de la gasolinera clausurada, ubicada casi al frente del CENADA. Sin embargo, enfatizó la jerarca, uno de los carriles será de uso exclusivo para los autobuses, en sentido contrario, es decir, de Este a Oeste, o lo que es lo mismo, de Barreal hacia el Real Cariari.

Algunas de las rutas de autobuses que tendrán paso autorizado por dicho carril exclusivo sobre la carretera 106, desde la gasolinera clausurada hasta la Texaco (diagonal al Real Cariari), son Heredia-CENADA, La Aurora-San José por la pista, San José-La Aurora-Santa Cecilia y Heredia-Belén. Cuando viajen en el otro sentido deberán compartir los carriles con los vehículos particulares.

De estas rutas de autobuses, aquellas que se dirijan a Heredia y que vengan del Real Cariari, virarán al Norte en la estación de gasolina, luego al Oeste en la intersección de La Aurora (frente a Pollo Alegre No. 5), llegarán al parque de La Aurora y pasarán cerca de la plaza de fútbol hasta salir a los tanques de agua, desde donde se enrumbarán hacia Heredia por la ruta usual de concreto.

De la estación de servicio clausurada, hacia el Este (hacia el Barreal), la vía mantiene su doble sentido de circulación. De la misma gasolinera hacia el Norte, la ruta será de un solo sentido Sur-Norte en sus primeros 150 metros, hasta las bodegas de Químicos Holanda. De este punto hacia el Norte, hasta llegar al cruce hacia La Aurora (frente a Pollo Alegre No. 5) la carretera podrá utilizarse en ambos sentidos, detalló la Ministra y, de nuevo, del Pollo Alegre Número 5 hacia el Norte, hasta llegar a la intersección a San Francisco, existirá un único sentido de tránsito Sur-Norte.

Los primeros días, luego de aplicados los cambios, se contará con un grupo de oficiales de tránsito que orientarán a los conductores y sancionarán a aquellos que no respeten la nueva señalización. Se solicita a los usuarios, tanto peatones como conductores, que colaboren con las autoridades para evitar percances.

Demarcación

Durante este fin de semana, las autoridades de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito estarán realizando la nueva señalización, vertical y horizontal, que regulará los cambios implementados.

En virtud de lo anterior, enfatizó la representante del MOPT, se solicita prudencia para evitar accidentes y atropellos de los trabajadores y comprensión de los usuarios por los inconvenientes temporales que estas labores puedan generar

Semáforos

Los tres semáforos existentes sobre la ruta nacional 111 (carretera de concreto) permanecerán pero con variaciones en sus fases, con el objetivo de que complementen positivamente los cambios viales aplicados.

Al primero de ellos, ubicado diagonal al parque de La Aurora, se le eliminará una fase por no existir, con motivo de los cambios viales, circulación desde Belén hacia Heredia. El que se ubica actualmente frente a la estación de servicio Texaco, sobre la ruta 111, será trasladado 15 metros al Sur, sobre la ruta nacional 106, para que regule el paso de autobuses que vendrán sobre el carril exclusivo, en sentido contrario, desde CENADA.

Por último, explicó González, los semáforos que se ubican frente a la entrada Norte del centro comercial, serán acondicionados de acuerdo con los nuevos lineamientos viales y se reparará el sensor del semáforo que permite salir del Mall por ese acceso, de tal forma que solo se active cuando el dispositivo detecte vehículos saliendo de lugar, sea para girar a la izquierda (hacia Belén) o hacia la derecha (hacia Heredia).

